



Dirección General de Servicios Agrícolas

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

República Oriental del Uruguay

Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900

Teléfono.: (0598-2) 309.84 10

Web: <http://www.mgap.gub.uy>

Fórm. 235	<p><u>ETIQUETA aprobada</u></p> <p><u>De Producto Fitosanitario*</u></p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
------------------	---

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: GLIFOSATO MIPA 480 SL RAINBOW		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: Concentrado Soluble		
Nombre común del ingrediente activo (ISO)	Porcentaje en peso(p/p)	Concentración en volumen
Glifosato, sal isopropilamina	41%	480 g/l
Equivalente en Glifosato	30.8%	360 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivado de la glicina		
Número de Registro: 3725		
Número del lote o partida: Declaro Estará impreso en la etiqueta o envase		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro Estará impreso en la etiqueta o envase.		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que Estará impreso en la etiqueta o envase.		
Nombre del fabricante o formulador: SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMICAL Co.		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: SIMILIA DEFENSIVOS AGRICOLAS S.A. Reconquista 517 piso 7 Telefax 916 1225 Montevideo		
<p>Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado en lugar fresco, ventilado y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado- Veneno" (Calavera).</p> <p>ADVERTENCIA: El glifosato es corrosivo al hierro y al acero, por lo tanto, las soluciones del producto sólo deben ser almacenadas, mezcladas o aplicadas en recipientes de acero inoxidable, aluminio, plástico o fibra de vidrio. De no poder usarse tanques con estas especificaciones (ejemplo: hierro galvanizado o acero común) se recomienda usar en el día toda la solución de herbicida preparada. Lavar bien los tanques con agua limpia a presión luego de la aplicación, dejando semiabierta la tapa para favorecer la ventilación.</p>		

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

Instrucciones de uso:

GLIFOSATO MIPA 480 SL RAINBOW es un herbicida sistémico no selectivo de post emergencia para controlar malezas anuales y perennes, gramíneas y latifoliadas, que actúa inhibiendo a la enzima precursora de la formación de aminoácidos aromáticos. Se absorbe por el follaje y se trasloca hacia raíces, rizomas y órganos subterráneos lo que provoca la muerte de la maleza. Se degrada rápidamente en contacto con materia orgánica. El producto se adecua a cero laboreo, laboreo reducido y siembra directa y sobre cultivos genéticamente modificados con resistencia o tolerancia al herbicida glifosato.

CULTIVO:

- Citrus
- Vid No aplicar sobre las partes verdes y en plantas de menos de un año.
- frutales de pepita (manzanos, perales) No aplicar sobre las partes verdes y en plantas de menos de un año.
- Frutales de carozo (durazneros, ciruelos, damascos, etc.) No aplicar sobre las partes verdes y en plantas de menos de un año.
- Plantaciones forestales (plantas de más de 2 años).
- Siembra directa (en preplantación), Laboreo mínimo, Cero laboreo.
- Cultivos genéticamente modificados con tolerancia o resistencia a glifosato.

MALEZAS QUE CONTROLA y DOSIS:

MALEZAS ANUALES: 1 a 3 lts/há.

Avena Guacha (*Avena fatua*), brachiaria (*Bracharia sp.*), capín (*Echinochloa spp.*), cardo negro (*Cirsium vulgare*), mostaza (*Brassica nigra*), pasto blanco (*Digitaria sanguinalis*), quinoa (*Chenopodium album*), rábano silvestre (*Raphanus raphanistrum*), raigrás (*Lolium multiflorum*), sanguinaria (*Poligonum aviculare*), verdolaga (*Portulaca oleracea*), yuyo colorado (*Amaranthus quitensis*).

MALEZAS PERENNES: 3 a 6 lts/há.

Gramilla brava (*Cynodon dactylon*), pasto miel (*Paspalum dilatatum*), Sorgo de Alepo (*Sorghum halepense*).

Las dosis mayores deberán aplicarse en las malezas muy desarrolladas y en malezas perennes. Se recomienda no aplicar luego de fríos muy intensos y durante sequías pues la penetración del herbicida en la planta se puede ver dificultada.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde:

En malezas perennes repetir el tratamiento cuando se produzcan rebrotes para eliminar las malezas gradualmente. El producto se trasloca a las raíces y otros órganos de la planta en 7 a 10 días, por lo tanto no realizar laboreos antes de transcurrido ese lapso.

MOMENTO DE APLICACIÓN: Se debe aplicar con malezas en crecimiento activo, sin estrés hídrico y con suficiente área foliar para recibir una buena cobertura, a los efectos de maximizar su efecto. Los mejores resultados en malezas perennes se obtienen durante la floración.

PREVENCION DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ALTERNAR CON OTROS HERBICIDAS LUEGO DE SUCESIVAS APLICACIONES OBSERVANDO SI ALGUNA MALEZA HA PERMANECIDO SIN SER CONTROLDA, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA.

Compatibilidad y fitotoxicidad: No mezclar con herbicidas fenoxiacéticos ni

formulaciones en polvo. Al ser un herbicida no selectivo no aplicar sobre cultivos en crecimiento, excepto los genéticamente modificados con tolerancia o resistencia al producto glifosato. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera: Por no ser recomendado para su aplicación sobre cultivos establecidos no corresponde un tiempo de espera para la cosecha luego de su aplicación. En soja RG 14 días. No dejar entrar al ganado en zonas aplicadas con el producto por 4 semanas luego de la aplicación.

Tiempo de reingreso mínimo: No entrar al área tratada antes de que se haya secado la pulverización, dejando transcurrir al menos 24 horas.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

- 1) Agregar la dosis a una pequeña cantidad de agua que no tenga alto contenido de sales a los efectos de no disminuir su potencial herbicida (las sales inactivan el producto activo), revolver bien y verter en el tanque de la pulverizadora a medio llenar y con los agitadores en funcionamiento. No llenar con agua de las máquinas de aplicación directamente desde naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.
- 2) Cuando se aplique en mezcla, diluir primero el producto en el agua del equipo y luego el/los otros pesticida(s). Utilizar con aguas blandas. Si las aguas son duras o alcalinas se recomienda realizar el tratamiento correspondiente.
- 3) En aplicaciones a soga, regular la altura del aplicador hasta lograr el mayor contacto posible con las malezas sin tocar las plantas del cultivo.
- 4) Operar los equipos a soga en tubo de velocidades entre 2 y 4 Km/hora.

GLIFOSATO MIPA 480 SL RAINBOW puede ser aplicado con equipos terrestres o aéreos, pulverizadores de mochila, con equipos de sogas y de rodillos, respetando los siguientes parámetros:

Aplicación terrestre: boquillas abanico plano a una presión 30-45 PSI

Aplicación aérea: Cobertura: > 25 gotas/cm²

Aplicación selectiva. Infestaciones medias a bajas: utilizando equipos de aplicación a sogas se puede realizar el control postemergente a las malezas que superen en altura al cultivo. Con este sistema se controla Sorgo de Alepo, Yuyo Colorado, Quinoa. La maleza debe sobrepasar la altura del cultivo unos 15 a 20 cm en forma homogénea y encontrarse en activo crecimiento.

- **Las condiciones óptimas para la aplicación son días soleados, sin vientos y adecuadas condiciones de temperatura y humedad.**
- **Se debe evitar aplicar cuando el viento es menor a 5 km/h (inversión térmica) o mayor a 10 km/h, ya que el potencial de deriva aumenta en estas condiciones.**
- **No aplicar cuando se espera la ocurrencia de precipitaciones.**
 - No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.
 - No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos

(cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

- No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~
- No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales
- No realizar aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 50 metros del límite del predio de escuelas rurales.
- No realizar aplicaciones terrestres de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 30 metros del límite del predio de escuelas rurales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica:

Antídotos:

Medidas a tomar como primeros auxilios :

Consultar al CIAT(Hospital de Clínicas,7mo piso) Tel. 1722

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto

Guardar el producto en su envase original, etiquetado, en lugar fresco y seco., evitando la luz directa del sol y en lugar seguro de ser posible con llave.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca

No pulverizar contra el viento y evitar la deriva

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.- Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.-

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.- No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.-

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del

equipo de aplicación.- -No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.-

ECOTOXICOLOGIA:

Toxicidad para aves – Aguda: DL 50 2000 mg/l

Toxicidad para peces – Aguda (96 h): LC 50 8.2 mg/l *Oncorhynchus mykiss*

Toxicidad para Daphnia – Aguda (48 h): CE50 11 mg/l

Toxicidad para abejas – Aguda (µg abeja): DL50 >100 µg abeja

Para que el glifosato se degrade inmediatamente que llegue al suelo tiene que haber no menos de un 2% de materia orgánica.

Disposición final de envases.-

Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.- Perfore el envase para evitar su reutilización. Llévase los envases al lugar de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.

“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

“USO AGRICOLA”

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

L TIPO DE ENVASES:			
	Tipo	Contenido neto (Its)	Material
	Botella, Bidón	1-5	Polietileno de alta densidad
	Balde	10-20-25	Polietileno de alta densidad
	Tambor	50-100-200	Polietileno de alta densidad

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma